

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

EJE 2 INVESTIGACIÓN, 2014

El inicio de la investigación en la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo ocurrió el 17 de julio de 1973, cuando el H. Consejo Universitario en cumplimiento de la Legislación Universitaria que rige a la institución, decreta la creación del Instituto de Investigación Científica y Tecnológica.

La normatividad que emana del H. Consejo Universitario y los planes y programas de trabajo, indican las metas por alcanzar a partir de los objetivos institucionales. La estricta observancia de la normatividad que nos rige y el fortalecimiento del desarrollo académico son ejes fundamentales en la vida de la institución.

Ante las demandas de una sociedad inmersa en el conocimiento y el vertiginoso cambio tecnológico, la División de Investigación y Posgrado debe conducir su quehacer hacia la búsqueda constante de una mejora social a través de la generación, innovación y aplicación del conocimiento desarrollado al interior de la institución.

Lo anterior permitirá promover el desarrollo económico y la competitividad de la región a partir del fortalecimiento de vínculos entre el sector social y productivo, público o privado y la aplicación práctica de los proyectos de investigación, consolidando así el diseño de un nuevo modelo de producción e innovación tecnológica.

La División de Investigación y Posgrado busca consolidar el desarrollo de proyectos de investigación capaces de dar respuesta a la problemática que actualmente enfrenta la sociedad en diferentes contextos, así como fortalecer programas educativos de posgrado, el incremento de los indicadores referentes a la habilitación de los profesores-investigadores, el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, la productividad académica, la consolidación de los Cuerpos Académicos, la definición de nichos de excelencia en la investigación, la vinculación con el sector productivo y social en la ciencia, tecnología e innovación, así como la creación de Redes de Investigación y de Posgrado, lo cual requiere de una fuerte estrategia de divulgación y mercadeo para impulsar la internacionalización, incluyendo la movilidad recíproca a nivel nacional e internacional de los estudiantes y profesores, la evaluación y acreditación de la calidad y la convergencia y reconocimiento de estudios y titulaciones; todo ello constituye el reto más importantes para contribuir al cumplimiento del compromiso institucional marcado en el Plan de Desarrollo Institucional 2011 -2017.

Para ello la Dirección de Investigación dentro del periodo que se informa realizó un seguimiento puntual e individualizado de los Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I), adscritos a esta casa de estudios, así como de aquellos de nuevo ingreso y algunos casos especiales en donde se presentan permisos o licencias. Al cierre de Noviembre, contamos con 247 investigadores con reconocimiento del S.N.I adscritos a las diferentes DES.

Acorde con el nivel de reconocimiento otorgado a los investigadores por el S.N.I, podemos decir que el 61.52% de los investigadores pertenecen al nivel 1.

Conforme la política de equidad de género instrumentada en esta casa de estudios, podemos decir que el 34% de los profesores investigadores de tiempo completo con reconocimiento en el S.N.I son mujeres y están adscritas en las diferentes DES.

Una de las funciones sustantivas de la Dirección de Investigación consiste en fomentar la participación de los investigadores a participar en la convocatoria para obtener el reconocimiento del S.N.I, para lo cual se atienden tanto las solicitudes de investigadores que de acuerdo al reglamento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) deben renovar su reconocimiento y se someten a evaluación, así como las solicitudes de aquellos investigadores que buscan el ingreso al Sistema por primera vez. Para la convocatoria S.N.I 2014 se tramitaron 217 cartas de adscripción de los investigadores adscritos a las diferentes DES. Vale la pena resaltar que el instituto con mayor participación, el 45%, es el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería. Los resultados de esta convocatoria se publicaran el próximo mes de septiembre.

Adicionalmente, para el 2014 se programo un ciclo de conferencias a desarrollarse con la participación de investigadores nacionales, nivel III y que forman parte de las diferentes comisiones evaluadoras del S.N.I vigentes. Este ciclo está conformado por conferencias magistrales y está dirigido a todos los profesores investigadores así como a estudiantes de posgrados que estén interesados en ingresar o mejorar su nivel de habilitación en el Sistema Nacional de Investigadores. Al cierre de Noviembre se han efectuado 9 conferencias con la participación de 175 investigadores adscritos a las diferentes DES. Destacando la participación de los investigadores del ICBI.

Para la clausura de este ciclo de conferencias se tuvo la conferencia magistral del Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director del S.N.I del CONACYT. Evento que contó con la participación de los 247 investigadores miembros del S.N.I.

Los investigadores de la UAEH han demostrado una producción sustancial de artículos arbitrados durante el año 2014, siendo el ICBI el instituto más prolífico, al contar con el 81% de la producción total. De acuerdo con información recopilada de Scopus, el número promedio de artículos indexados internacionalmente por investigador es de 5.4 y el promedio de citas por publicación es del 26.2, con un factor de impacto (H) de la producción de los investigadores de la UAEH, del 4.88.

Realizando un análisis comparativo entre la producción de la UAEH y la UNAM, podemos decir que la producción de calidad los investigadores de la UAEH, se encuentra cercano a los valores mostrados por la UNAM.

Otra de las funciones imputables a la Dirección de Investigación, consiste en dar difusión de las diversas convocatorias en las que se concursan por recursos financieros que apoyaran los diferentes proyectos de investigación que estén desarrollando los investigadores de esta casa de estudios. Para ello, se ha actualizado el micrositio destinado a esa Dirección en el portal de la UAEH, se ha creado un perfil en Facebook y se ha informado vía correo electrónico a cada uno de los 616 investigadores acerca de las 24 convocatorias ofertadas en lo que va del año. Atendiendo a la vez, dudas, aclaraciones, capacitaciones y postulaciones requeridas por los investigadores por cualquiera de las vías de contacto antes citas o personalmente en las oficinas de Torres de Rectoría.

En el 2014, la Dirección de Investigación atendió la postulación de 307 propuestas elaboradas por los investigadores para ser sometidas en 24 convocatorias. Siendo la convocatoria de Investigación Científica Básica la de mayor participación.

En el marco de esta colaboración la División de Investigación y Posgrado, en su carácter de Responsable Administrativo de proyectos de investigación a través del Área de Enlace CONACYT, se encuentra supervisando la ejecución y desarrollo de 80 proyectos en el periodo enero – noviembre de 2014, de los cuales, 11 están en proceso de cierre financiero, 45 en desarrollo y 24 aprobados en el año. Además es pertinente resaltar que durante el periodo señalado se concluyeron 3 proyectos. Al corte de 28 de noviembre de 2014 se han liberado y ejercido un monto de recursos de 44 millones 474 mil 720 pesos.

Los proyectos son apoyados en su mayoría por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (77 proyectos) a través de sus diferentes Fondos Sectoriales, así como algunos otros por fuentes de financiamiento nacionales diversas (2 proyectos) e internacionales (1 proyecto), lo que coadyuva a la proyección Institucional a nivel internacional.

Con la finalidad de mejorar la liberación y ejercicio de los recursos aprobados en cada uno de los proyectos de investigación, en el periodo que se informa se

realizaron 4 talleres “Administración de proyectos” dirigidos a los investigadores responsables técnicos de los mismos.

Cumpliendo con los retos de mejoramiento de indicadores y consolidando la investigación, la Dirección de Apoyo a PROMEP informa que la capacidad académica se incremento considerablemente, con profesores que obtuvieron su grado correspondiente así como la contratación de 33 nuevos profesores investigadores, contando actualmente con una plantilla de 704 profesores investigadores de tiempo completo con posgrado, 415 cuentan con el grado de doctor, 270 con el grado de maestría y 19 más cuentan con especialidades médicas, representando un incremento del 5 por ciento respecto al año anterior, fortaleciendo principalmente los programas educativos de licenciatura y posgrado. Estableciendo nuevas políticas y estrategias para la incorporación de nuevos profesores investigadores, privilegiando la experiencia en la docencia y la generación de nuevo conocimiento mediante la investigación, que impacte en las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento para la consolidación de los cuerpos académicos, como un eje estratégico y fundamental para la mejora de los programas educativos, alcanzando el reconocimiento nacional respecto a la consolidación de los cuerpos académicos.

Actualmente la UAEH mantiene el Primer Lugar Nacional de Cuerpos Académicos Consolidados con el 64.07 por ciento de sus Cuerpos con el máximo grado de consolidación. Para 2014 se evaluaron 6 Cuerpos Académicos, de los cuales se pretende 2 se consoliden y 3 suban su grado a en consolidación además dos Grupos de Investigación se evaluaron con la finalidad de obtener su registro como Cuerpo Académico. Al día de hoy la UAEH cuenta con 33 Cuerpos Académicos Consolidados, 13 En Consolidación y 5 En Formación. Todos ellos se encuentran integrados por 281 PTC, que desarrollan 91 Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento que fortalecen la oferta educativa de la institución. La consolidación de los cuerpos académicos ha destacado la importancia del trabajo en equipo fortaleciendo la docencia y la investigación, apostando así por el trabajo colegiado propiciando ambientes académicos de gran riqueza intelectual.

De lo anterior elICBI cuenta con 22 Cuerpos Académicos de los cuales 20 están Consolidados y 2 en Consolidación, ICSHU cuenta con 10 Cuerpos Académicos 6 Consolidados, 2 en Consolidación y 2 en Formación, ICSa cuenta 8 Cuerpos Académicos, 2 Consolidados, 5 en Consolidación y 2 más en Formación, ICAP cuenta con 6 Cuerpos Académicos, 1 Consolidado 3 en Consolidación y 2 en Formación, ICEA cuenta con 3 Cuerpos Académicos todos en estado Consolidado, mientras que el IA cuenta con 2 Cuerpos Académicos, 1 Consolidado y 1 en Consolidación.

Asimismo, existen 32 Grupos de Investigación con Registro Interno Universitario, integrados por un total de 126 PTC, que desarrollan 43 Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, 4 de éstos están en el ICBI, 3 en el ICShu, 8 en el ICsa, 2 en el ICAP, 5 en el ICEA, 1 en el IA, 3 en la Escuela Superior de Apan, 2 en la Escuela Superior de Ciudad Sahagún. 2 en la Escuela Superior de Tizayuca y 2 más en la Escuela Superior de Tlahuelilpan.

Del total de cuerpos académicos, un total de 16 participan en Redes Temáticas Nacionales, siendo 7 iniciadores y líderes de ellas, desarrollando 16 proyectos de investigación en colaboración con diferentes instituciones de educación superior

El Programa para el Mejoramiento del Profesorado en 2014 se convierte en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP, el cual tiene como objetivo contribuir para que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las instituciones públicas de educación superior alcancen las capacidades para realizar investigación-docencia, se profesionalicen, se articulen y se consoliden en cuerpos académicos, para lo anterior anualmente evalúa a los profesores de tiempo completo quienes de forma equilibrada realizan actividades de docencia, tutoría, investigación y gestión académica, reconociéndoles como profesor universitario con perfil deseable, en el periodo que se informa 99 Profesores de Tiempo Completo renovaron el Perfil Deseable, y 38 lo obtuvieron por primera vez sumando así 488 profesores que cuentan con el Reconocimiento lo que representa el 69.31%, del total de la plantilla.

Con apoyo de las diferentes convocatorias del PRODEP actualmente se desarrollan 45 proyectos de investigación individual y 16 proyectos colegiados sumando 61 proyectos de desarrollo científico y tecnológico y se concluyeron 70 proyectos más cumpliendo satisfactoriamente con cada uno de los compromisos establecidos en lo académico y financiero.

Cabe destacar que como apoyo a los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación el PRODEP en el periodo informado ha apoyado 22 publicaciones del profesorado en revistas indexadas a nivel internacional y posibilitó la estancia posdoctoral de 2 investigadores con la finalidad de fortalecer el trabajo de los Cuerpos Académicos Biología Agroalimentaria del ICAP Física - Matemática Aplicada a la Ingeniería del ICBI respectivamente.

Con la finalidad de mejorar la habilitación del profesorado universitario que incida de manera directa en los diferentes programas educativos, 6 PTC de la UAEH fueron apoyados para cursar Estudios de Posgrado de Alta Calidad por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente con un monto de \$3,127,637.95.00, los PTC beneficiados fueron:

Granillo Macías Rafael, Escuela Superior de Cd. Sahagún, Área Académica de Ingeniería, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Doctorado en Logística y Dirección de la cadena de Suministro; Hernández Hernández Claudia Liliana, ICSHU, Área Académica de Lingüística, University of Southampton, Reino Unido, Maestría a Distancia en Enseñanza del Inglés; López Noguera José Sócrates, ICSA, Área Académica de Gerontología, Georg-August-UniversitätGöttingen, Alemania, Doctorado Molecular Physiology of theBrain; Maldonado Muñoz Gabriela, Escuela Superior de Tlahuelilpan, Área Académica de Enfermería, Universidad Autónoma del Estado de México, Doctorado en Ciencias de la Salud; Simón Marmolejo Isaías, Escuela Superior de Cd. Sahagún, Área Académica de Ingeniería, Centro De Tecnología Avanzada, Doctorado en Manufactura Avanzada; Soto Simental Sergio, ICAP, Área Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad de León, España, Doctorado en Estrategias para el control y la mejora de la calidad de los alimentos de origen animal, sumándose así un total de 19 profesores cursando actualmente estudios de posgrado apoyados por este Programa.

Asimismo 3 PTC obtuvieron el grado de Doctor, Cerón Islas Arlen, Área Académica de Comercio Exterior, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Doctorado en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología; Montejano Rodríguez José Ramón, ICSA Área Académica de Farmacia, Instituto Politécnico Nacional, Doctorado en Investigación de Medicina; Muñoz Bautista Eduardo, ICEA, Área Académica de Comercio Exterior, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Doctorado en Desarrollo Económico y Sectorial.

Así para 2014 la UAEH fue beneficiada con una aportación al fideicomiso del PRODEP de 22 millones 995 mil 598 pesos, para apoyos de nuevos PTC, Perfil Deseable y becarios de posgrados de alta calidad.

A partir del año 2014, la Dirección de Mercadeo de la Ciencia es comisionada para continuar con la socialización de la protección intelectual, así como para establecer la propuesta de procedimientos para el registro de resultados susceptibles a protección generados en la UAEH ante la División de Investigación y Posgrado con fundamentación en el Reglamento de la Propiedad Intelectual para la Investigación de la UAEH.

En la División de Investigación y Posgrado se registraron 22 casos correspondientes a resultados susceptibles a protección intelectual, de los cuales el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, ingresó 18 casos que representan el 81.8% y las Escuelas Superiores de Tepeji y de Apan ingresaron dos casos cada una (9.1%).

Tres Áreas Académicas del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería participaron en los registros antes mencionados. El Área de Química en Alimentos (59%), el Área de Ciencias de la Tierra y los Materiales (4.5%), el Área de Computación y Electrónica (13.16%). Solo en un caso participaron conjuntamente dos Áreas Académicas de diferentes Institutos (por parte del ICBI el Área de Ciencias de la Tierra y los Materiales y por parte del Instituto de Ciencias de la Salud, el Área de Odontología) lo que representó el 4.5%. Todas Estas Áreas Académicas en conjunto conformaron el 81.7% de los casos registrados ante la División de Investigación y Posgrado. Con lo que respecta a las Escuelas Superiores las Áreas Académicas participantes fueron, el Área de Administración y el Área de Ingeniería Industrial, para la correspondiente a Tepeji (10%), mientras que por parte de la Escuela Superior de Apan el Área Académica participante fue Ingeniería del frío (9.1%).

Los cuerpos Académicos de las Áreas Académicas antes mencionadas que participaron en los registros ante la División de Investigación y Posgrado fueron: Agricultura y biotecnología sustentable 2.0%, Ciencias ambientales 2%, Ciencias de la tierra y los materiales 14%, Metalurgia 2%, Metalurgia extractiva 2%, Microbiología de alimentos 20%, Química en alimentos 28%, Tecnología de alimentos 12% y el 16% no pertenecía a un Cuerpo Académico oficial.

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento asociadas a los resultados susceptibles a protección registrados ante la División de Investigación y Posgrado en el 2014 fueron las siguientes:

1. Tecnología de alimentos
2. Microbiología de alimentos
3. Alimentos funcionales
4. Fisicoquímica de alimentos
5. Tratamiento y tecnologías ambientales
6. Estudio de productos naturales
7. Hidrometalurgia extractiva
8. Síntesis y caracterización de polímeros
9. Procesos de metalurgia extractiva
10. Procesos fisicoquímicos del estado sólido

11. Toxicología preclínica
12. Tecnofuncionalidad de compuestos bioactivos
13. Alimentos funcionales y nutraceuticos
14. Salud ambiental
15. Metales, cerámicos y plásticos dentales

En lo que respecta al Registro de solicitud de patente ante el IMPI en el 2014, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ingresó una solicitud de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo investigador responsable es el Dr. Juan Hernández Ávila, adscrito al Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales, del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, quien se encuentra en el Cuerpo Académico de Metalurgia extractiva donde secultiva la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Procesos de Metalurgia Extractiva.

Además, en este mismo año se estableció la organización e implementación de eventos que apoyaron la socialización y culturización de la propiedad intelectual en la UAEH. Para tales efectos la Dirección de Mercadeo de la Ciencia con la finalidad de impulsar el registro de resultados susceptibles a protección y fomentar la generación del patrimonio intelectual de la universidad, llevó a cabo cuatro pláticas relativas a los “Procedimientos del ingreso de resultados susceptibles a protección ante la DIP durante el periodo 2014, a las que asistieron 43 académicos.

En este mismo periodo se llevaron a cabo dos conferencias sobre propiedad intelectual: la primera “Los derechos de autor”, presentada por la Lic. Miroslava Ramos Mendoza, del Grupo Lala S.A. de C.V., el 4 de septiembre de 2014 en el auditorio Luís Espinosa Farías del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería. La segunda conferencia, “La protección de la propiedad industrial”, fue presentada por el Lic. Emmanuel Hernández Adalid, titular de la Oficina Regional Centro (Puebla) del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual el 19 de septiembre de 2014 en el Aula tres del Centro de Congresos del Instituto de Ciencias de la Salud.

Se realizaron dos talleres, uno enfocado a la revisión del estado de la técnica en materia de patentes, y el otro enfocado a la redacción de solicitudes de Patentes. Ambos fueron impartidos por el Biólogo Sergio Aguilar Valtierra, Coordinador de invenciones y servicios de información tecnológica del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, región centro, con sede en Puebla. Dichos talleres se llevaron a cabo el día 17 de octubre del 2014 en el Centro de Cómputo Académico, al cual acudieron diez investigadores de la Universidad Autónoma del

Estado de Hidalgo, quienes con el producto de sus investigaciones, han generado un resultado susceptible a protección mediante la modalidad de patente.

Para coadyuvar con la capacitación del personal, durante el periodo del 2014 personal administrativo de la División de Investigación y Posgrado asistió y participó a varios eventos de reconocido prestigio nacional, de los cuales cabe resaltar los siguientes:

1. La Dra. América Patricia Pontigo Loyola y la Lic. Leticia Cortés Gutiérrez asistieron a el XXVI Congreso Nacional organizado por la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el desarrollo Tecnológico AC., “Qué fue primero, la competitividad, la productividad o la innovación”, celebrado en el Estado de México del 9 al 11 de abril del 2014.

2. Leticia Cortés Gutiérrez participó en el Taller “Cómo documentar proyectos de innovación y desarrollo tecnológico para acceder a fondos gubernamentales”, del XXVI Congreso Nacional organizado por la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el desarrollo Tecnológico AC., Estado de México, 9 de abril de 2014.

3. América Patricia Pontigo Loyola, Leticia Cortés Gutiérrez, participaron en el “Taller Mercado de las innovaciones tecnológicas”. Organizado en el XXVI Congreso Nacional organizado por la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el desarrollo Tecnológico AC., Estado de México, 9 de abril de 2014.

4. América Patricia Pontigo Loyola, participó en el Seminario de la propiedad intelectual, competitividad, productividad e innovación. XXVI Congreso Nacional organizado por la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el desarrollo Tecnológico AC., Estado de México, 9 de abril de 2014.

5. América Patricia Pontigo Loyola y Víctor Jesús Sánchez Ávila, participaron en el Taller “Metodología TRIZ”, organizado por la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el desarrollo Tecnológico AC., Ciudad de México, D.F., 26 y 27 de junio de 2014.

6. Eduardo Cornejo Velázquez, participó en el Taller “Desarrollo de modelo de negocios con innovación”, organizado por la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el desarrollo Tecnológico AC., Ciudad de México, D.F., 16 y 17 de octubre de 2014.

En lo que respecta a los Programas Educativos de Posgrado que ofrece la UAEHsuman un total de cuarenta y ocho, de los cuales 16 son impartidos por el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, 16 en el Instituto de Ciencias de la

Salud, 9 en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2 en el Instituto de Ciencias Agropecuarias, 2 en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas y tres programas de estudio de posgrado pertenecen al Sistema de Universidad Virtual. La mayor parte de los PEP se tratan de estudios de especialidad y maestría, y en menor medida de doctorado; 15 de especialidad, 22 maestrías y 11 doctorados.

De los 48 Programas Educativos de Posgrado que se ofrecen, diecinueve forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de los cuales trece están categorizados como programas en desarrollo, cinco como programas consolidados y uno como reciente creación. Cabe hacer mención que dos programas educativos de posgrado fueron evaluados por el CONACYT en este periodo que se informa para ingresar en el Programa, la Maestría en Matemáticas y el Doctorado en Ciencias de los Materiales tipo tradicional.

La matrícula del nivel posgrado de la UAEH, en el año 2014 es de 999 estudiantes, 276 de especialidad, 569 de maestría y 154 de doctorado. Cada año, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología emite dos convocatorias para otorgar becas a los estudiantes de los Programas de Posgrado que pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, hasta el mes de diciembre de 2014 la UAEH tiene 413 estudiantes becados por el CONACYT que cursan Programas Educativos de Posgrado que pertenecen al PNPC, 22 de especialidad, 255 de maestría y 136 de doctorado.

A este número de becarios se debe agregar la cantidad de 228 estudiantes correspondientes a las especialidades médicas, quienes reciben beca del sector salud. Lo que da un total de 641 estudiantes de posgrado becados, lo que representa el 64%.

En el marco de la Convocatoria de Becas Mixtas para Becarios CONACyT 2014, se aprobaron 23 becas para estancias en instituciones nacionales, y 24 para estancias en diferentes universidades del extranjero; de las cuales fueron 5 para España, 7 para Alemania, 4 a Cuba, 2 a Estados Unidos, 1 Canadá, 2 para Francia, 1 para Chile, 1 a Polonia y 1 a Colombia.

Durante el año que se informa, con relación a las Becas para Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, fue autorizado un convenio de asignación de recursos, el primero concluyó en el mes de agosto, beneficiando a 8 doctores: la Dra. Ana Elizabeth Marin Celestino en apoyo al Doctorado en Ciencias Ambientales, el Dr. Jesús Patricio Ordaz Oliver en apoyo a la Maestría en Automatización y Control, el Dr. Alfonso Cruz Aguilar en

apoyo al Doctorado en Ciencias de la Educación, la Dra. Francisca García Nava del Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación, el Dr. Luis Francisco Rivero Zambrano en apoyo a la Maestría en Ciencias Sociales, la Dra. Sandra Cortez Maya en apoyo al Doctorado en Ciencias de los Materiales, el Dr. Saúl López Alcaide en apoyo al Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación y el Dr. Víctor Hugo Gutiérrez Pérez en apoyo al Doctorado en Ciencias de los Materiales.

Es de suma importancia mencionar que se trabaja coordinadamente con la Dirección de Modernización y Sistemas en la versión del Sistema de Administración de Programas de Posgrado (SISAPE) para el nivel de posgrado.

Al interior de la UAEH se elaboraron dos convocatorias únicas de aspirantes a los Programas Educativos de Posgrado de la UAEH, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2014 y enero-junio de 2015.

De igual forma, se contó con el apoyo de la Dirección de Modernización y Sistemas para la creación y automatización del proceso de selección de admisión, en el cual participó la Dirección de Administración Escolar.

Se asesoró el diseño de los Programas Educativo de Posgrado de Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Salud Humana, el Doctorado en Estudios de Población y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias, los cuales, fueron aprobados por el Honorable Consejo Universitario en el mes de marzo. La oferta educativa de nivel de doctorado paso de 8 a 11 programas educativos.

Se actualizó la propuesta de actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado; la propuesta fue enviada a la Dirección Jurídica para que realice los trámites correspondientes para pasar el reglamento y en su caso para la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

Por último, se gestionó ante la Dirección de Administración de Personal y por segunda vez se asistió la Reunión para la Revisión de Horarios del periodo enero-junio de 2014.